



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS Y DE DESARROLLO DE ZONAS METROPOLITANAS, CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

Presidente: Muy buenos días, a nombre de los integrantes de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Puertos y de Desarrollo de Zonas Metropolitanas de este Congreso del Estado, damos la más cordial bienvenida a la Ciudadana **Ingeniera Cecilia del Alto López**, Secretaria de Obras Públicas del Estado.

Agradecemos su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Presidente: Sin más preámbulo, me permito solicitar amablemente a la Diputada **María de Jesús Gurrola Arellano**, Presidenta de la Comisión de Desarrollo de Zonas Metropolitanas, pase lista de asistencia a los miembros de estas Comisiones, a efecto de verificar el quórum y dar inicio a esta Comparecencia.

Secretaria: Buenos días a todos, con gusto Presidente.

De la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos:

Diputado Carlos Germán De Anda Hernández, presente.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, presente.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, presente.

Diputado Clemente Gómez Jiménez, presente.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, presente.

Diputada Mónica González García, presente.

Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García, presente.

Por la Comisión de Desarrollo de Zonas Metropolitanas:

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, la de la voz, presente.

Diputado Carlos Germán De Anda Hernández, presente.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, presente.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, presente.

Diputada Mónica González García, presente.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

Con una totalidad de 13 asistentes, Presidente.

Secretaria: Diputado Presidente, existe el quórum requerido para dar inicio a esta Comparecencia.

Presidente: Gracias Diputada Presidenta. Compañeros Legisladores, Se declara abierta la presente Comparecencia, siendo las **nueve horas con treinta y un minutos** de este día **4 de octubre del año 2017**.

Presidente: Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado.

Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número **LXIII-109**, expedido el **1** de octubre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia:

Presidente: El titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso.

Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas.

Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica.

Enseguida de la intervención del servidor público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas, los diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Así también, si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia.

El Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal.

Así también los Diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión el nombre de los Diputados que harán uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento como en las rondas de preguntas.

Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determine el Presidente de la Mesa Directiva o de la Comisión que corresponda.

Presidente: En atención a las previsiones antes descritas, se concede el uso de la palabra para su intervención inicial a la Ciudadana **Ingeniera Cecilia del Alto López**, Secretaria de Obras Públicas del Estado, hasta por 20 minutos.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Buenos días Presidente, Secretarios, Diputadas y Diputados. Saludo a todos con gusto y me presenté ante ustedes a fin de dar cumplimiento a la responsabilidad de comparecer ante ustedes para iniciar el desahogo de la glosa del Primer Informe de Gobierno a cargo del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca. Hago de ustedes que los Secretarios y en caso particular, una servidora, asumimos la responsabilidad de ejercer nuestras funciones y responsabilidades para todas las personas con la voluntad de realizar la transformación de Tamaulipas, mediante la implementación de acciones que incluyeran un cambio sustantivo en la organización y funcionamiento de la Administración Pública Estatal. En lo que respecta a la Secretaría de Obras Públicas a mi cargo, desde el primer día el gobierno, por instrucciones del Gobernador de Tamaulipas, tengo el firme compromiso de reconfigurar la institucionalidad de las áreas a mi cargo para detonar un cambio profundo que responda a las exigencias de construir obras de calidad y sobretodo que sean las que responden a las necesidades de los ciudadanos. Comparto que desde que es



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

concebida una idea o proyecto, lo desarrollamos con una visión que incluya objetivos reales y líneas de acción que conformen un proyecto integral de gobierno y sobretodo que incidan positivamente en la calidad de vida de las personas. Mi presencia ante ustedes responde al estado que guarda la Secretaría de Obras Públicas en el cumplimiento de lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y como es de su conocimiento, todas las acciones buscan fortalecer los ejes estratégicos de gobierno; Seguridad Ciudadana, Bienestar Social, Desarrollo Económico Sostenible, de los cuales se despliegan las obras o edificaciones que produzcan la paz y prosperidad local, encaminadas a resolver los problemas actuales que sufre Tamaulipas. Sin duda, este año hemos iniciado una nueva época para contribuir al progreso de Tamaulipas, misma que en poco tiempo se ha ido delineando con la participación activa de quienes aquí vivimos, estoy cierta que juntos hemos sentado las bases para construir el Tamaulipas que todos y nuestro gobernador queremos. Estimados Legisladores, comienzo a detallar actividades propias del quehacer de la Secretaría a mi cargo. Es competencia de la misma, el desarrollo y/o contratación de los proyectos ejecutivos y estudios solicitados por las dependencias del Estado de Tamaulipas, así como la ejecución de la obra pública que requieren las mismas, una vez que se cuente con la suficiencia presupuestal correspondiente. Resultado de lo anterior, en el período de octubre 2016 a octubre 2017 se llevaron a cabo 288 procesos licitatorios, de estos, 46 licitaciones corresponden a recursos del ejercicio 2016 con un importe de 549 millones de pesos y 242 procesos licitatorios correspondientes al ejercicio 2017 por una cantidad de 243 millones de pesos. Ahora bien, iniciaré en breve una exposición de la muestra de las obras que han sido realizadas, las que se encuentran en proceso a punto de concluir y que forman parte del ejercicio del que doy cuenta en este momento a ustedes. En materia de seguridad ciudadana, este gobierno consolida la infraestructura del Sistema de Justicia Penal Acusatorio con la construcción de 2 Centros Integrales de Justicia en los Municipios de Altamira, con una inversión de 90 millones 570 mil pesos y en Matamoros con un importe de 92 millones 455 mil pesos, con la finalidad de mejorar la interacción dentro de un sólo recinto de las corporaciones de seguridad pública, procuración de justicia y protección civil, se construyen 2 edificios para el Sistema Estatal de Seguridad Pública, uno en Matamoros con una inversión de 28.69 millones de pesos y otro en Nuevo Laredo con una inversión de 21 millones 940 mil pesos. Para el fortalecimiento del área especializada en el combate de secuestro, uno de los delitos que más lastima a la sociedad tamaulipeca, se construyen, 3 unidades especializadas en la investigación del secuestro, las cuales cuentan con áreas y especificaciones requeridas por los lineamientos nacionales establecidos por medio de la Coordinación Nacional Antisecuestros, la unidad de Matamoros con una inversión de 22 millones 540 mil pesos, la unidad de Nuevo Laredo con una



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

inversión de 21 millones 30 mil pesos y la de Mante con una inversión de 18 millones 680 mil pesos, actualmente se construye el edificio de la Unidad de Inteligencia Financiera en Ciudad Victoria, con una inversión en infraestructura de 10 millones de pesos. El Estado de Tamaulipas al igual que las demás entidades federativas del país, no se encuentra exento del fenómeno de la violencia contra las mujeres en sus diversas connotaciones, como una de las respuestas a la misma y derivado de un convenio de colaboración de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se construye el primer Centro de Justicia para las Mujeres del Estado en el Municipio de Reynosa, con una inversión de 24 millones de pesos. Acorde con las normas internacionales establecidas del Comité Internacional de la Cruz Roja y la Comisión de Derechos Humanos, es necesario complementar los procedimientos de identificación y reubicación de los cuerpos que se encuentran en las fosas comunes, por ser la zona fronteriza la que cuenta con un mayor número de expedientes, se inició la construcción de la Fosa Ministerial en el Panteón Unidos por el Recuerdo en el Municipio de Miguel Alemán, misma que contará con 50 fosas con 10 gavetas cada una con una inversión de 5 millones 640 mil pesos. El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas trabaja para mantener y construir la infraestructura para el bienestar social necesaria, alineándose a la estrategia integral de la apropiación del espacio público para la reconstrucción del tejido social y la atención social de las diferentes formas de violencia. Con la finalidad de contribuir de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, propiciar el sano esparcimiento y la cohesión social mediante actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, ecológicas, cívicas y algunas más orientadas a la prevención de conductas de riesgo y de promoción de la equidad de género, se creó el programa Construcción de Centros Integrales de Prevención y Participación Ciudadana con una inversión en participación Estado y Municipio en el cual se construirán edificios que integran prácticamente todas las variedades de infraestructura social, en una superficie promedio de ocho mil metros cuadrados y cada uno con una inversión de 22 millones 629 mil pesos. La rehabilitación y construcción de parques y centros de bienestar social, permiten disponer de espacios públicos dignos, seguros e incluyentes ubicados en el corazón de colonias con alta y muy alta marginación y que presentan un nivel socioeconómico medio, bajo y muy bajo, con una inversión de 33 millones 910 mil pesos, actualmente contribuimos y rehabilitamos 6 espacios de bienestar social en la colonia Alfredo Bonfil en el fraccionamiento Paseo de las Flores Lampacitos y San Valentín del municipio de Reynosa, en la colonia 20 de septiembre del municipio de Mante y en la colonia Ampliación Luis Echeverría del Municipio de Victoria. Con la finalidad de potenciar la capacidad de llevar a cabo obras orientadas a la reconstrucción del tejido social y la generación de bienestar en los municipios, el



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Estado diseño el Programa 2 a 1, en el cual con una coinversión del Estado por el 66% y los municipios por el 33% se llevaron a cabo en el presente ejercicio más de 40 obras en 14 municipios con una inversión total de 322 millones de pesos, en obras que van desde remodelación de quioscos, de plazas, construcción de parques, áreas deportivas, obras de drenaje, pavimentación, modernización, mejoramiento de imagen urbana, participando los municipios de Altamira, Jiménez, Madero, Matamoros, Méndez, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, San Carlos, San Fernando, Valle Hermoso, Ciudad Victoria y Xicoténcatl, cabe aclarar que bajo el mismo esquema se iniciará en Tampico la modernización del Parque Méndez con una conversión aproximada de 18 millones de pesos. Presento ante esta soberanía, la información referente al Organismo Público Descentralizado el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física-Educativa, quienes nos reporta en este primer año de gobierno que se ha atendido diversos planteles educativos, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura en los niveles básico, media superior y superior con 398 acciones para una inversión superior a los 628 millones de pesos. En el fortalecimiento de la infraestructura de atención en salud, en este ejercicio se ha invertido en el primer nivel de atención, la cantidad de 22 millones 790 mil pesos, en los trabajos de construcción y rehabilitación de centros de salud en los municipios de Victoria, Matamoros y Río Bravo así como la remodelación del Hospital General en San Fernando, además se ha iniciado la terminación del nuevo Hospital Civil de Matamoros. Con el objetivo de promover entre la población tamaulipeca, la práctica del deporte y activación física se encuentran en proceso obras de infraestructura deportiva con un importe de 57 millones 210 mil pesos. Se llevan a cabo 3 obras de infraestructura para el Desarrollo Integral de la Familia, la construcción del Centro de Mujeres con Valor en Tampico con una inversión de 41 millones 210 mil pesos, la construcción de la Guardería Infantil en el municipio de Gustavo Díaz Ordaz con una inversión de 4 millones 450 mil pesos y la construcción de la pista de atletismo adaptado y obras complementarias al interior del Centro Recreativo Juvenil en Ciudad Victoria, con una inversión de 10 millones 200 mil pesos, con una inversión de 19 millones 430 mil pesos se llevó a cabo la rehabilitación de la Biblioteca Marte R. Gómez en Ciudad Victoria, la cual incluyó la remodelación de la fachada, la rehabilitación de todo tipo de instalaciones y además se agregó la construcción de un área infantil, así como obras exteriores. La comunicación y la conectividad es clave para el desarrollo económico sostenible, por tal motivo, resultado de las gestiones y la coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes actualmente se realizan en nuestro Estado las siguientes acciones: Conservación y mantenimiento de carreteras federales con una inversión de 261 millones 810 mil pesos, conservación de caminos rurales y alimentadores por un monto de 179 millones 590 mil pesos y por



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

medio del programa de empleo temporal se invierten 29 millones 530 mil pesos, en las carreteras alimentadoras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes invierte 18 millones 250 mil pesos en la modernización de un puente en la carretera Altamira - Mariano Matamoros - Nuevo Progreso adicionalmente se moderniza el último tramo de la carretera Matamoros - Puerto Matamoros con una inversión de 82 millones 360 mil pesos. Se continua con la modernización de la carretera Ciudad Victoria límites Estados Nuevo León con la construcción del paso superior vehicular Magueyes, con un importe de 87 millones 490 mil pesos, además en la misma carretera se realiza la modernización del tramo el Barretal, en el cual se invierten 66 millones 490 mil pesos, se asignaron 113 millones 800 mil pesos a la modernización de la carretera Manuel Aldama – Soto la Marina así como una inversión de 44 millones 550 mil pesos en el equipamiento de casetes de peaje en el Libramiento Sur 2 de Reynosa, adicionalmente a lo invertido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en conservación de carreteras, el Gobierno del Estado destina una inversión de 196 millones 740 mil pesos adicionales, dentro del programa de conservación rutinaria con una meta de 4111 kilómetros de la cual, actualmente lleva un avance de 1780 kilómetros, beneficiando a más de 3 millones 900 mil usuarios. Se realizó también la rehabilitación de importantes tramos carreteros turísticos como es el acceso sur a la presa Vicente Guerrero en 15.9 kilómetros, con una inversión de 9 millones 725 mil pesos, beneficiando a más de 35 mil residentes en la zona centro de Tamaulipas, en los municipios de Padilla, Güémez y Victoria, así también se rehabilitaron 4.23 kilómetros de la carretera Soto la Marina – La Pesca – Las Escolleras, en el tramo comprendido del poblado La Pesa hasta la Playa, invirtiendo 1 millón 578 mil pesos para beneficiar a 6,500 residentes del municipio de Soto la Marina. La comunicación entre nuestras comunidades rurales evita la marginalidad y promueve la integración de las mismas a las regiones con mayor desarrollo, por lo cual en esta administración rehabilitaremos los caminos rurales en los cuales se invirtieron 38 millones 811 mil pesos para este ejercicio, con una meta de 146 kilómetros, beneficiando a más de 9 mil habitantes en las siguientes obras: Camino Quintero, el nacimiento del municipio Mante, camino San Rafael, rancho nuevo y camino a Barra de Ostiones en Aldama, camino entronque carretero Soto la Marina - la Pesa, Santo Domingo -el Charco del municipio Soto la Marina, caminos Sur 19 y 20 Periquitos, camino de acceso a ejido Doroteo Arango, camino de acceso 10 de noviembre, brecha Alacranes, entre la brecha 104 y el canal el Culebrón del ejido Santa Ana y el camino norte 20 en el ejido el Porvenir del municipio de Reynosa, camino rural al puerto Los Ébanos del municipio San Fernando. Para mejorar la seguridad de los automovilistas y la imagen urbana, se realizan las siguientes obras, como lo son: la ampliación y modernización del acceso norte a Tula con una inversión de 7 millones 912 mil



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

pesos y del acceso norte a San Fernando con una inversión de 16 millones de pesos, incluyen: camellón central, señalamiento vertical y horizontal, así como obras de drenaje y alumbrado público. Actualmente se llevan a cabo los trabajos de ampliación, modernización y pavimentación de importantes avenidas en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, con una superficie de 139 mil 347 metros cuadrados y una inversión de 162 millones 516 mil pesos, entre los cuales se encuentra la pavimentación de la avenida Eva Sámano en el tramo comprendido entre la calle Atenas y el Boulevard Colosio Norponiente en Nuevo Laredo, con una inversión de 39 millones, 216 mil pesos y la prolongación del Boulevard Emilio Portes Gil del tramo Avenida del Maestro desde calle Solernau hasta Avenida Canales en Matamoros, con una inversión de 38 millones 77 mil pesos, se llevó a cabo la pavimentación de 98 mil 665 metros cuadrados con concreto hidráulico en calles de los municipios de Victoria, Reynosa y Tampico con una inversión de 101 millones 260 mil pesos beneficiando a más 12 mil 100 habitantes. Se realizó también la construcción de carriles (NEEC) Nuevo Esquema de Empresa Certificadas para rutas de exportación e importación y vialidad de acceso a sistema de revisión no intrusivo en Nuevo Laredo con una inversión de 50 millones 453 mil pesos, beneficiando con esta acción a 390 mil usuarios que hacen de Nuevo Laredo el más importante centro de intercambio comercial, internacional de nuestro país. Con los recursos que le corresponden a Tamaulipas por concepto del aforo vehicular y peatonal registrado en los puentes de peaje de la entidad, este año construiremos 10 obras que mejorarán las vialidades de inducción a dichos puentes, con una inversión total de 60 millones 332 mil pesos entre las más relevantes se encuentran; la rehabilitación de la carretera nacional entre los kilómetros 10 y 13 en Nuevo Laredo, Tamaulipas, con una inversión de 22 millones 761 mil pesos y el re encarpetado asfáltico de la carretera Reynosa – San Fernando tramo carretera Reynosa – Río Bravo, acceso del ejido la Retama entre los kilómetros 108 al 115 en Reynosa, Tamaulipas, con una inversión de 8 millones 412 mil pesos. Para elevar la vida útil de la superficie de rodamiento, evitar el desgaste de vehículos y mejorar la imagen urbana, se estableció el programa Emergente de Bacheo en Avenidas de acceso y principales en Reynosa con una inversión de 29 millones de pesos, cubriendo un área aproximada de 6 mil 600 metros cuadrados en 31 avenidas y calles. Con las directrices de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, cabeza de sector en el ramo del agua, se realiza una importante inversión de 350 millones de pesos en 32 obras de agua potable y drenaje entre las que se destacan: la rehabilitación del sistema eléctrico de la obra de toma y las estaciones de bombeo uno y dos del acueducto Guadalupe Victoria en Ciudad Victoria, la construcción del colector San Luis Potosí para tributar al emisor túnel de drenaje pluvial Martock en Tampico, terminación de la ampliación de la planta de tratamientos de agua residuales número 2 de 250 a 750



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

litros por segundo en Reynosa, construcción de emisor y planta de tratamiento de agua residuales en Tula, rehabilitación y ampliación del sistema múltiple de agua potable 3 de mayo Mata Negra, Lázaro Cárdenas, el Mezquite y la colonia Estación Colonias en el municipio de Altamira. En Tamaulipas, hacemos una gran apuesta por el turismo, por lo cual en este ejercicio se están invirtiendo 91 millones 555 mil pesos en 6 obras, entre las cuales destacan; la construcción del Centro de Atención y Protección al Turista Playa Miramar en Ciudad Madero con una inversión de 12 millones 290 mil pesos, la construcción de la segunda etapa del Parque Lineal Río Tula con una inversión de 9 millones 483 mil pesos y la continuación de la construcción del canal de la Cortadura en Tampico, con una inversión de 64 millones 200 mil pesos, además están por iniciar obras por 32 millones 881 mil pesos, destacando la construcción del Parque Recreativo de la Laguna Nuevo Amanecer en Ciudad Madero, con una inversión 28 millones 925 mil pesos. Como observan estimados legisladores, es fundamental la credibilidad y confianza de los contratistas a efectos de sentar las bases de procesos licitatorios y en general todas las acciones que deriven en la ejecución de la obra, resalto que a pesar de ser un área principalmente técnica operativa, en la Secretaría de Obras Públicas promovemos una organización moderna, efectiva y transparente. Señoras y señores Diputados, quiero expresar que acudo ante esta soberanía, primeramente para dar solventación al acuerdo emitido por este órgano colegiado, lo anterior desarrollado bajo un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, justamente como lo exigen los tiempos actuales, donde debe ser expuesto a los ciudadanos, los trabajos que realizan los funcionarios del Gobierno Estatal, caso particular las obras que realicemos en beneficio de los ciudadanos tamaulipecos. Diputados presentes, Secretarios, Legisladoras y Legisladores, también les comparto que celebro este acto, estoy cierta que el desahogo de este tipo de sesiones se fortalece la relación desde el ámbito de nuestras atribuciones entre el Poder Legislativo con los funcionarios que formamos parte del Ejecutivo Estatal. Nuestro Gobernador lo ha manifestado, tenemos la urgencia por presentar resultados tangibles a Tamaulipas y la Secretaría de Obras Públicas realiza lo conducente, proyectos que den respuesta a una planeación estratégica y no que responda sólo a ocurrencias. La Secretaría a mi cargo y todos los que la conformamos estamos entregados y con la firme intención de construir el Tamaulipas que merecemos, en Obras Públicas construimos el Tamaulipas donde es tiempo de todos. Muchas gracias.

Presidente: Muy bien, muchas gracias Señora Secretaria. Prosiguiendo con la comparecencia se abre la fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su **posicionamiento**, hasta por 7 minutos.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

En primer término, participa la Diputada **María de la Luz del Castillo Torres**, en representación del Partido Morena.

Diputada María de la Luz Del Castillo Torres. Buenos días. Compañeras, compañeros. Bienvenida Ingeniera Cecilia del Alto López, la Secretaría de Obras de la cual usted es la titular, es de gran importancia para el desarrollo económico del Estado de Tamaulipas, toda vez que dentro de las obligaciones de dicha Secretaría están las de crear mayor infraestructura social, infraestructura, transporte entre otras, como lo mencioné al principio de este documento, ello permitiría que haya un impulso a la economía del Estado y se garantizarían los derechos humanos de los tamaulipecos, es decir, si el gobierno realmente invierte en la construcción de bibliotecas, centros comunitarios, centros culturales, deportivos, etcétera. Ello beneficiaría a nuestros niños, niñas y jóvenes para alejarse de las conductas antisociales y se estaría garantizando su derecho a la cultura y al deporte, pero lo único que ha hecho el gobierno en turno, es dar mantenimiento a la poca infraestructura social del Estado de Tamaulipas, por ello la invito a que tome como ejemplo, los gobiernos de MORENA, por ejemplo las demarcaciones de la Ciudad de México gobernadas por MORENA, se construyeron universidades que son gratuitas para los jóvenes, con ello garantizamos el derecho a la educación durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se invirtió en la construcción de los segundos pisos que al día de hoy han retomado los gobiernos y por primera vez se creó el programa para el transporte sustentable de la Ciudad de México mejor conocido como Metrobús, con el cual se garantiza el transporte de las personas y se reduce en gran medida la contaminación, también en los gobiernos de izquierda se han creado programas como el de mejoramiento barreal, mismo que consiste en que los ciudadanos elaboran proyectos de mejora en sus comunidades y centros comunitarios, es decir, el gobierno otorga el presupuesto a los ciudadanos para la mejora de sus comunidades y así podría darle más ejemplos, pero lo importante es que esta Secretaría de Obras se ponga a trabajar, pues a nuestro querido Estado le hace mucha falta la infraestructura social y la innovación de infraestructura de transporte. Por lo antes expuesto, Señora Secretaria, la invito a que retome los programas creados en los gobiernos de izquierda, pues estos han dado resultado y los beneficiados han sido los ciudadanos. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias Diputada. En segundo término, participa la Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Muy Buenos días a todos. Con el permiso de estas Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Puertos y de Desarrollo de Zonas Metropolitanas. Compañeras y Compañeros Diputados, buenos días a todos. En el marco del Primer Informe de Gobierno de Estado, que hace unos días se llevó a cabo en este recinto legislativo, por ello me permito fijar el presente posicionamiento por medio de mi representación de Movimiento Ciudadano, referente a la comparecencia de la Secretaría de Obras Públicas, la Ing. Cecilia del Alto López, precisando los siguientes señalamientos: Es importante dejar asentado, que una de las acciones que tienen a bien contribuir con el desarrollo y crecimiento económico de un Estado, lo es la inversión pública. En ese tenor, el Gobierno del Estado de Tamaulipas cuenta con diversas acciones y proyectos que son de suma importancia, y que se encuentran orientadas a satisfacer las necesidades de infraestructura de los tamaulipecos, promoviendo su bienestar y desarrollo. Dichas labores, como lo dice la glosa remitida por la Secretaría de Obras Públicas, consiste en desarrollar proyectos de infraestructura y la asignación de construcción de la misma, así como asegurar, de que ésta se haga en la calidad, tiempo y forma, que merecen los tamaulipecos. En ese sentido, es importante resaltar que sexenio tras sexenio los ciudadanos hemos reclamado la transparencia y rendición de cuentas en las licitaciones públicas para obras, por lo que es de resaltar la difusión transparente de los procedimientos realizados a fin de otorgar el trabajo a la mejor opción financiera para el Estado, sin comprometer la calidad y la eficacia del resultado final de las obras otorgadas. Ahora bien, con respecto a las obras para el bienestar social, es de reconocer la labor realizada por esta Secretaría, toda vez que los espacios públicos constituyen las áreas idóneas para reconstruir y fortalecer el tejido social, por lo que el rescate de los mismos debe de tener como finalidad restablecer la paz, proporcionándole a dichos espacios una infraestructura de calidad, que permita que éstas áreas constituyan entornos libres de violencia. Sabemos que otorgarle a nuestros habitantes una mejor calidad de vida, es una premisa tanto para esta Sexagésima Tercera Legislatura como para la Administración Pública del Estado, y una forma de conseguirlo es materializando acciones que contribuyan a prevenir conductas de riesgo para la sociedad, por lo que los Centros Integrales de Prevención y Participación Ciudadana, emprendidos por el Gobierno del Estado vienen a coadyuvar y a conseguir dichos fines a través de la realización de distintas actividades deportivas, artísticas, culturales, ecológicas y cívicas en zonas de alta prioridad. A lo largo del tiempo hemos visto cómo numerosas instituciones educativas se encuentran en condiciones no aptas para ofrecer una calidad de estudios acorde a las necesidades. Por ello, la inversión en la infraestructura educativa debe de seguir realizándose a fin de mantener y mejorar las condiciones de los planteles educativos que necesitan ser rehabilitados. No



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

obstante lo anterior, en este rubro de infraestructura se han observado grandes avances, por tal motivo no se deben de bajar los brazos en aras de mejorar los resultados educativos a la evaluación de la educación del Estado, la conservación de las carreteras constituye una labor que impacta directamente en la seguridad vial de cada una de las personas que hacen uso de ellas, para trasladarse de un lugar a otro, por ello el elemento que detona también en el desarrollo turístico lo es la inversión pública del Gobierno del Estado, en infraestructura de carreteras y de caminos, toda vez que es necesario contar con carreteras modernas y de calidad para aumentar la seguridad de los usuarios en las vías estatales, así como para proporcionar el incremento de la economía nacional y regional, el actual gobierno del Estado, debe seguir trabajando y no claudicar los esfuerzos para corresponder a la confianza que le fue otorgada por los tamaulipecos, y el resultado de las acciones para responder a ello son los trabajos de infraestructura urbana en donde se llevan a cabo actos de ampliación, modernización y pavimentación de importantes avenidas. Ingeniera Cecilia del Alto López, tenga la certeza que en esta Sexagésima Tercera Legislatura tiene una aliada para seguir trabajando en favor de los tamaulipecos, sé que nos encontramos en el camino correcto para tener un mejor Estado. Es cuanto.

Presidente: En tercer término participa el **Diputado Humberto Rangel Vallejo**, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputado Presidente, compañeras u compañeros Legisladores, Señorita Secretaria. No desconocemos los avances pero al ser el Gobierno del Estado el responsable de crear y ejecutar las políticas públicas, que satisfagan las necesidades de los tamaulipecos es importante que en un acto de autocrítica se reconozca que falta por hacer. Tamaulipas, de conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo, necesita una estrategia para impulsar la mejora y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento existentes. Así como la creación de obras públicas nuevas y modernas, buscando un crecimiento urbano sostenible equitativo, pero sobretodo ordenado. En ese sentido usted hizo mencionar que nuestro Estado, se encuentra dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional, en conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre cuenta con una extensión superior a 1.5 millones de hectáreas registradas como unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre y 790 mil hectáreas decretadas como áreas naturales protegidas, esto en la reserva de la biosfera del cielo, se han identificado más de 20 jaguares los que son monitoreados mediante el rastreo satelital lo cual nos coloca como un referente en nuestro país, por lo que considero conveniente que se vincule una relación entre la Secretaría de Obras Públicas y la de Turismo, para que este próximo año se



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

realicen las obras necesarias que permitan un mejor acceso a esta reserva natural a fin de incentivar la iniciativa privada para poder crear de la Biosfera del Cielo un atractivo nacional e internacional, privilegiando a quienes se dedican al estudio y cuidado de las reservas naturales, lo cual permitirá tener una mayor protección a este referente ambiental, cumpliendo con nuestra responsabilidad analizamos la glosa del primer Informe presentado a esta Soberanía, en los ejes que está integrado, por lo cual procederá hacer referencia a los puntos torales que tienen una mayor relevancia, para los ciudadanos tamaulipecos es de suma importancia la inversión que se haga en el rubro de obras públicas, sobre todo las que contribuyan para el bienestar social, con ese sentido humanista y sustentable, así como el desarrollo económico de nuestro Estado, como sabemos todos Tamaulipas es reconocido por su privilegiada posición geográfica, por contar con amplia biodiversidad y riqueza en recursos naturales, lo que conlleva un potencial de desarrollo económico fundamental; lo cual llevar a cabo inversiones productivas en cuestión de infraestructura es totalmente indispensable. Ahora bien, se reconoce que durante este primer año de gobierno, esta Administración Estatal ha realizado una importante inversión en infraestructura carretera, bienestar, educativa, urbana, turística y del agua. Por ello, me permito proponer que nuestras riquezas naturales formen parte de las políticas públicas que deberá de ejecutar la Secretaría de Obras Públicas a su cargo, porque sabemos que hoy en día es prioridad la atención al medio ambiente. Considero de suma importancia que la actual administración del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, siga recuperando los espacios públicos, buscando reconstruir el tejido social, por lo que confío en que la Secretaría que Usted dignamente representa, seguirá trabajando para mantener y construir la infraestructura necesaria para mejorar las condiciones de vida de todos nosotros los tamaulipecos. En cuanto a la inversión de infraestructura carretera, nos parece de suma importancia el compromiso de otorgar un presupuesto necesario para el mejoramiento en este rubro, pues como referimos anteriormente, Tamaulipas debe de potencializar las actividades productivas, somos una entidad privilegiada, con gran entrada y salida de mercancías y con un gran flujo de visitantes nacionales y extranjeros, por lo que se debe de contar con las vías terrestres adecuadas, previendo el buen estado de las mismas, para poder otorgar seguridad carretera a nuestros ciudadanos que nos visite. Así también, sabemos que un Estado con vías de comunicación en óptimas condiciones, genera bienestar al reducirse el tiempo de los transportados, y aún más un mejor flujo vehicular y evita congestiones; favoreciendo con ello, al medio ambiente, toda vez que disminuyen las emisiones que se emiten a la atmósfera, lo cual redundará en un mejor estado de salud para todos sus habitantes. Por otro lado, es de resaltar la importancia del recurso del agua, el cual representa el recurso natural más



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

significativo y la base de toda forma de vida; el agua puede ser considerada como un recurso renovable, siempre y cuando se controle la atención debida su uso, tratamiento, liberación y circulación, por lo que el Gobierno del Estado, no debe escatimar esfuerzos con el fin de ampliar la cobertura y mejorar el servicio en las comunidades que más lo requieran. Ahora bien, sabemos que nuestra entidad cuenta con diferentes destinos turísticos como playas, balnearios y la conocida Reserva de la Biosfera del Cielo, a los cuales anualmente asisten miles de visitantes, por lo que es importante señalar la inversión en el desarrollo de infraestructura turística, el cual mejora la imagen de nuestro Estado y promociona las bellezas naturales con las que cuenta, por lo que felicitamos y a su vez exhortamos al Gobierno para continúe proporcionando los recursos necesarios para la realización de las obras necesarias en este rubro. Muchas gracias por su atención Ingeniera Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Estado de Tamaulipas, le deseamos que continúe cosechando éxito y que se sigan creando obras de impacto para nuestro Estado, pero sobretodo las más apremiantes para la población que lo requiere y lo necesita, Diputadas y Diputados, sabemos que las y los ciudadanos nos han brindado la confianza de ser sus representantes, es por eso que los invito a que sigamos trabajando por el Tamaulipas, que todos anhelamos y que sigamos siendo aliados de quienes ejecutan las acciones que más demandan los tamaulipecos. Gracias Secretaria.

Presidente: Muchas gracias compañero Humberto. Enseguida tiene el uso de la palabra el Diputado **Rogelio Arellano Banda**, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Muy buenos días, muchas gracias Presidente por cederme el uso de la palabra, aprovecho la ocasión para dar la bienvenida a la Secretaria Ingeniero Cecilia del Alto López y demás funcionarios que hoy en esta mañana nos acompañan. Primero que nada creo que es importante felicitar a la Secretaría del ramo por su excelente trabajo que en este primer año que se informa y reconocer su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal, lo cual consolida la colaboración institucional, interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones en el Partido Nueva Alianza nos congratulamos al escuchar las acciones que en materia de obra pública se han realizado a lo largo de este primer año, somos promotores de la teoría en la que decidimos que la infraestructura debe ser parte de las labores del poder ejecutivo es y será el elemento clave del desarrollo



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

tamaulipeco y de otros sectores sociales, estamos de acuerdo con lo expuesto por la Ingeniera del Alto López, efectivamente Tamaulipas, requiere de un desarrollo sostenido que de la mano con la infraestructura y otros factores se combine a mantener este ritmo de trabajo es por eso que el Grupo Parlamentario del partido Nueva Alianza desde su labor legislativa será aliados de aquellos temas que sean presentados ante el Pleno y que contribuyan al desarrollo de proyectos en materia de obra pública que beneficien a Tamaulipas, la Secretaría de Obras Públicas debe estar comprometida a planear, programar y ejecutar que impulsen un desarrollo integral y sustentable en nuestro Estado, tanto en el ámbito económico como en el social, en este orden de ideas la inversión en infraestructura es detonante económico que genera dinamismo y fuentes de empleo por ende requerimos que estas fuentes laborables para trazar nuevas metas y grandes resultados, en ese orden de ideas se debe de contribuir a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados, cumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Así también cualquier desarrollo debe llevar incluido un equilibrio en el medio ambiente, por lo cual aprovecho su presencia secretaria para recordarle la necesidad que se promueva una política integral del desarrollo sustentable, que profile novedosos ordenamientos ecológicos, se protejan áreas verdes y no se edifiquen construcciones ni se aprueben obras sin contar con una previa valoración y registro de algún posible impacto ambiental, un Tamaulipas moderno no puede ser entendido sin una adecuada planeación urbana, ya en un futuro no muy lejano las prioridades en materia de desarrollo en mucho tendrán que ver con el adecuado equilibrio de crecimiento de las ciudades, por último apreciable Ingeniera del Alto López, queremos a nombre de Nueva Alianza y de las y los tamaulipecos exhortarle de forma respetuosa que en su actuar siga tomando como base lo ya establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, documento rector que nos marca la pauta de lo que debe hacer como sector viendo siempre hacia un futuro en congruencia con los ejes rectores que lo integran. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputado Rogelio. A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa. Ingeniera Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Estado, compañeras y compañeros Diputados, Señores y señoras muy buenos días a todos. El Grupo Parlamentario del PRI, por mi conducto, en el contexto de la Glosa del Primer Informe del estado que guarda la administración pública estatal da a Usted Secretaria la bienvenida a este acto de rendición de cuentas y de transparencia, en la que hemos escuchado su



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

intervención inicial, y enseguida cuestionaremos su informe particular de obras públicas. El Grupo Parlamentario del PRI, convino ante la Junta de Coordinación Política su comparecencia, por dos motivos: primero, porque a su cargo está un tema del mayor interés de la población que es la realización de obra pública que demanda para su bienestar y desarrollo, y segundo: la percepción generalizada de que en materia de obras públicas, en este primer año de administración no se ha hecho mucho. Secretaria, está usted enterada que la percepción de la gente es que no se nota, no se siente, y no se ve la obra pública estatal. En el Plan Estatal de Desarrollo 2016–2022 no se establecen con precisión objetivos, metas y acciones en materia de obras públicas para el sexenio, tampoco se encuadra en ninguno de los denominados "Ejes Estratégicos"; mientras que en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal de 2017 se destinaron a este rubro 4 mil 827 millones de pesos. No obstante, en el "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación Administrativa, del 1 de enero al 30 de junio de 2017, publicado en el Gobierno del Estado, se señala lo siguiente: Aprobado 4 mil 903 millones pesos, reducción menos 2 mil 156 millones pesos, egresos 2 mil 746 millones de pesos, devengado 761 millones pesos, pagado 729 millones pesos, un subejercicio de más de mil millones de pesos. Este subejercicio es un tema de la mayor importancia, que habrá que analizarse. Por otra parte, hemos escuchado voces de pequeños y medianos empresarios y contratistas que se lamentan por no haber sido atendidos por la dependencia a su cargo en la parte que le corresponde, en relación al pago de obras que ejecutaron, y que, sistemáticamente la administración se ha negado a cubrir. También está un importante número de ex trabajadores despedidos injustamente, que no fueron indemnizados conforme a la ley, y actuales trabajadores que se quejan de acoso laboral y malos tratos. Para el Grupo Parlamentario del PRI en esta Legislatura, no se han cumplido con las metas y objetivos en esta materia de obras públicas, y no existe congruencia entre los documentos rectores de la administración, que, debemos recordar son vinculantes con las acciones realizadas y el gasto aplicado. Insisto, no se ve, y no se siente la obra pública; hemos visto que se han pintado, por cierto, con colores asociados a lo político-partidista, edificios e instalaciones construidas por administraciones anteriores, en más de 86 años por gobiernos emanados del PRI; los que por cierto, nunca se pintaron éstos por esta administración con orientación partidista; pero no se sabe de un sólo edificio importante, una plaza, un espacio cultural o deportivo, una carretera nueva o un complejo de oficinas, construido por la dependencia a su cargo, y que quizá entonces sí, pudiera pintarse de cualquier color. Entre lo expresado entre el Presupuesto de Egresos, el Plan Estatal de Desarrollo, el Primer Informe de Gobierno, el anexo denominado "Resumen Ejecutivo", y su Informe particular "Secretaría de Obras",



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

por cierto sin el adjetivo "públicas", obras públicas y esta exposición, pues básicamente se trata de una transcripción entre unos y otros. Ahora bien, como en este caso, en el informe particular que deben rendir los titulares de las dependencias, en el rubro 11 "Secretaría de Obras", en el apartado "Obras para el bienestar social", expone una serie de propósitos, pero no informa la recuperación de espacio total de espacio alguno en todo el Estado. Por lo que se refiere al "Programa de Construcción de Centros Integrales de Prevención y Participación Ciudadana", enuncia que "se construirán", así, -en futuro-, edificios "de todas las variedades de infraestructura social", incluso detalla superficies, costos estimados, y que "dichos centros serán construidos en coinversión municipio – estado", pero deja subsistente la duda de este documento si es un conjunto de buenas intenciones, o si se construyó, al menos uno de estos centros, pues no lo informa. En el apartado "Programa 2 a 1", igual, dice que en coinversión estado – municipios, "se ejecutarían en este año" 40 obras en 14 municipios; y nuevamente, no aclara si se construyeron. En relación a Infraestructura física educativa, será pertinente que se aclare, si, como lo han señalado diferentes voces, existen inejercicios presupuestales, que habría significado devolver cuantiosos recursos a la federación. En el subtema "Obras públicas para el desarrollo" señala que se gastaron más de 100 millones de pesos en la elaboración de proyectos ejecutivos, análisis de costo beneficio y eficiencia, modelos de planeación de proyectos estratégicos, de preinversión, y estudios técnico ambientales; una suma muy considerable, si se compara con el monto real destinado a la ejecución de las obras. En el tema "Infraestructura carretera y de caminos", menciona que en este primer año de gobierno "se realizaría" una inversión "sin precedentes" en la red de carreteras estatales, propiamente en conservación rutinaria, no obstante, al final, dice que sólo se destinaron alrededor de 39 millones de pesos para rehabilitación y mantenimiento. En el mismo sentido, señala que se realizaron rehabilitaciones de tramos carreteros turísticos por 20 kilómetros, básicamente en números cerrados, con una inversión que no alcanza ni los 12 millones de pesos. Esto definitivamente pues no significa una inversión "sin precedentes". En el renglón de "Infraestructura urbana" relata trabajos de ampliación, modernización y pavimentación de avenidas de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, con una inversión aproximada de 163 millones de pesos, y que este año se construirían diez obras de mejora de vialidades de inducción a puentes internacionales, rehabilitación de carreteras y accesos; y nuevamente, la información es confusa, pues no queda claro si se construirían o ya se construyeron. En relación a pavimento hidráulico en varias ciudades, propiamente aquí en la Ciudad Victoria, no precisa si la inversión es una mezcla financiera entre recursos del estado y municipios, o directamente del estado. En el subtema "Desarrollo de infraestructura turística", las obras que



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

refiere, son continuidad de obras iniciadas en sexenios anteriores como la segunda etapa del Parque Lineal Río Tula. Todos estos datos fueron tomados de los documentos propios enviados por el Gobierno del Estado y de su página web así como el informe particular de la dependencia que Usted dirige. Secretaria: previo a pasar al punto de preguntas previsto, el Grupo Parlamentario del PRI invita a Usted, a que en sus intervenciones durante esta comparecencia, se conduzca en todo momento con verdad y objetividad, y que las preguntas que se le formulen, sean respondidas igualmente, de manera concreta y objetiva. Muchas gracias, es cuanto.

Presidente: Gracias Diputado Juan Carlos. Por último, tiene el uso de la palabra la Diputada **María de Jesús Gurrola Arellano**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano. Buenos días compañeras y compañeros Diputados. Así mismo, respetuosamente me permito dar la bienvenida a la Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, Ingeniera Cecilia del Alto López. Secretaria, bienvenida a esta su casa. He tenido la gran oportunidad de imponerme del contenido del documento del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 En Tamaulipas decidimos todos, publicado el 31 de marzo del año en curso en el Periódico Oficial; en él se plantea una estrategia de gobierno con el objetivo de lograr la paz y prosperidad de nuestra entidad, con base en tres ejes rectores: Seguridad Ciudadana; Bienestar Social, y Desarrollo Económico Sostenible. En el referido Plan Estatal, se asume plena conciencia de que en Tamaulipas es urgente la necesidad de un cambio estructural, en virtud del deterioro de la calidad de vida de gran parte de la población, como consecuencia de diferentes factores, entre ellos, el creciente fenómeno de la violencia, la delincuencia, la corrupción y la impunidad suscitados, particularmente, en los últimos sexenios. Tales factores, impactaron directamente en la competitividad de nuestro estado, pues de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Competitividad, de los años 2012 al 2014 Tamaulipas perdió dos posiciones en dicho índice; ubicándose en el lugar 15 de las 32 entidades de nuestro país. De esta manera, resulta indudable que el impulso y desarrollo de la infraestructura, constituye un aspecto determinante para mejorar en materia de competitividad. Es decir, en la medida que se tomen decisiones inteligentes y correctas para mejorar e incrementar la infraestructura del estado, se generará la competitividad que se requiere para alcanzar un desarrollo económico sostenible. Ahora bien, considerando el contenido relativo a la Secretaría de Obras Públicas, que consta en la glosa del Primer Informe anual de gobierno rendido ante esta Soberanía sobre el estado que guarda la administración en Tamaulipas, queda de manifiesto



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

tanto la voluntad como el esfuerzo realizados por retomar el rumbo. De ello dan constancia los proyectos ejecutivos y los procesos de licitación de más de 250 obras en el estado. Dentro de la referida obra pública, se trabajó, entre otros aspectos, en la recuperación de los espacios públicos, la construcción de centros integrales de prevención y participación ciudadana; así como en la construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura educativa de los niveles básico, medio superior y superior. De igual manera, se generó obra pública en materia de infraestructura carretera, lo cual es importante y determinante para facilitar el desplazamiento, tanto de personas como de mercancías, así como para permitir e impulsar el crecimiento de los diversos destinos turísticos de nuestro estado. También, se llevaron a cabo diversas obras con el objeto de rehabilitar y mantener en óptimas condiciones, aproximadamente 150 kilómetros de caminos rurales, lo que influye directa y positivamente en favor del sector primario. Así mismo, se desprende del documento que contiene la glosa del informe, que se generó obra pública en materia de infraestructura hidráulica en Valle Hermoso, en esta capital, así como en los municipios de Ciudad Madero y Tampico. De esta manera, las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Sexagésima Tercera Legislatura, reconocemos y valoramos el esfuerzo realizado por el Titular del Poder Ejecutivo del estado, el Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, en el rubro de obra pública a favor del desarrollo de Tamaulipas. Por tal motivo, los integrantes de nuestro Grupo Parlamentario, reiteramos la firme y total disposición de apoyar y contribuir en todas y cada una de las acciones desplegadas tendentes a recuperar la competitividad que merece y necesita Tamaulipas y, con ello, también recuperar la paz y prosperidad de nuestra gente. Es cuanto Diputado, gracias.

Presidente: Muchas gracias, compañera María de Jesús, prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la primera fase de preguntas recordándoles a los diputados que disponen de tres minutos para formular sus cuestionamientos, en primer término participa la Diputada María de la Luz del Castillo Torres, en representación del Partido Morena.

Diputada María de la Luz del Castillo Torres. Ingeniera Cecilia del Alto López, cuántos centros comunitarios y hospitales en lo que va de su gestión se han construido?. Nada más así eso era todo.

Presidente: Muchas gracias, en segundo término participa la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Ingeniera del Alto, quisiera saber si dentro del presupuesto de obra de este año, se ha incluido la terminación del Penal de Ciudad Victoria, considerando que todos los hechos violentos y motines que se han presentado es una necesidad imperante, se tiene contemplado la participación el Gobierno Estatal para concluirlo?, qué nos puede decir al respecto, otra pregunta sería, hay una inquietud en la ciudadanía de esta Capital, con respecto a la Avenida Francisco I. Madero, conocida como el 17, hay inconformidad de los ciudadanos y quisiéramos saber que usted nos puede decir al respecto y si podría recibirlos?, es cuanto.

Presidente: Gracias Diputada Lupita, enseguida participa el Diputado Humberto Rangel Vallejo, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputado Presidente, Señorita Secretaria, en cuanto a la Biosfera del Cielo como un lugar turístico de relevancia Nacional, qué acciones en materia de obra pública, se pueden considerar para fortalecer la infraestructura de esta reserva natural a fin de potencializar a mayor grado el turismo y la inversión privada y preguntar también si se tiene contemplada una inversión para poder dar mayor accesibilidad en el tramo que incluye desde Gómez Farías a Alta Cima, creyendo conveniente que esto daría una potencialización enorme a la Biosfera y obviamente al municipio de Gómez Farías, atrayendo a visitantes nacionales y extranjeros que ya fluyen y confluyen en esa área de Gómez Farías, pero creemos que la subida de lo que es Gómez Farías, donde está la Ciudad, hasta Alta Cima y otros poblados de Gómez Farías, esta inaccesible el tránsito y queremos saber si hay alguna inversión por ahí, que le vuelvo a comentar sería de vital importancia, no nada más para los de Gómez Farías, sino para todos los tamaulipecos.

Presidente: Gracias Diputado Humberto, tiene el uso de la palabra el Diputado Rogelio Arellano Banda, en representación del Partido de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Mi pregunta es, en el programa de construcción de los centros integrales de prevención y participación ciudadana, mismos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno propician el sano esparcimiento mediante distintas actividades y en atención a que este año se construirán seis centros, en los municipios de Victoria, El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros, con una inversión superior a los 135 millones, mi pregunta es: cuál es el beneficio real de darle prioridad a este tipo de programas?.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidente: Gracias Diputado Rogelio, la Diputada Mónica González García, en representación del Partido, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, tiene la palabra.

Diputada Mónica González García. Muchas gracias, buenos días Secretaria, en la anterior administración del Gobierno Estatal se inició con un proyecto de mucha visión y alcance para el desarrollo económico del estado, pero sobre de la Ciudad de Matamoros, mi ciudad natal, el Puerto de Matamoros recibió una inversión de más de mil ochocientos millones de pesos en la construcción de escolleras, dragado del canal y la carretera de acceso al mismo Puerto, además de esta inversión realizada se quedaron gestionados precisamente los ochenta millones que reportas que se están haciendo del último tramo carretero al acceso de este Puerto, toda esta inversión fue gestionada por la administración anterior, pero me preocupa que a un año de la administración actual, no se haya concretado alguna gestión o inversión adicional al Puerto, según la página de las rondas de México, el año pasado la Secretaría de Energía comunicó que la empresa VHP Billiton sería quien explote el área del Trion con una inversión de siete mil cuatrocientos veinticuatro millones de dólares, esta inversión se tiene que empezar a trabajar el primer semestre del próximo año, probablemente pensará que el Puerto de Matamoros esta sectorizado a la Comisión de Energía, sin embargo sé que eres parte del Consejo de Administración de la API Tamaulipas, y además encargada de la obra pública en todo el Estado, entonces por lo que te pregunto si primero, si la VHP Biliton y Pemex, construirán la Terminal Marítima en el Puerto de Matamoros y cuándo lo harían?, la API Tamaulipas contará con la infraestructura que se requiere para el primer semestre del próximo año, aun cuando hemos visto que no se ha hecho ningún recurso, no se ha gestionado ningún recurso adicional a los ya invertidos, o qué planes tiene tu Secretaría para cumplir con estos requisitos?, los matamorenses estamos apostando a que éste sea un proyecto que saque adelante el desarrollo de la región norte del Estado y estamos muy pero muy preocupados por la falta de avance en el Puerto de Matamoros, así como lo estamos en la falta de avance del Hospital General de Matamoros.

Presidente: Gracias Diputada Mónica y por último tiene el uso de la palabra el Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez. Buenos días Secretaria, Ingeniera Cecilia del Alto, buenos días compañeras y compañeros Diputados, con su venia Diputado Presidente. Secretaria Ingeniera Cecilia del Alto, toda administración



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

pública debe conducirse en base a una estrategia de búsqueda de un rumbo definido, por supuesto que incluya objetivos, estrategias y líneas de acción que conformen un proyecto integral de gobierno, queda claro que el ciudadano gobernador del Estado Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, está plenamente consciente y decidido de la necesidad de trabajar en la construcción del tejido social que permita restablecer la paz, la recuperación de espacios públicos y en fin, dotar de una estructura en todo el estado, en la búsqueda de atender y disminuir las distintas formas de violencia hasta la delincuencia, mi pregunta es: qué espacios públicos y obras, edifica la Secretaría de Obras Públicas para dotar de infraestructura que embone en la recuperación del tejido social, la convivencia familiar y espacios de esparcimientos de niños, jóvenes, en fin de la sociedad en general?, es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, compañero Ángel, con el objeto de dar respuesta y formular los comentarios entorno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Ingeniera Cecilia del Alto López, Secretaría de Obras Públicas del Estado, hasta por quince minutos, tiene el uso de la palabra Señora Secretaria.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Respondiendo la pregunta de la Diputada María de la Luz, en cuanto a los centros comunitarios y hospitales que tenemos, qué hemos hecho en nuestra gestión, mencioné los Parques de Bienestar que tenemos, más no son centros comunitarios, lo que si tenemos programado son la construcción de los Centros de Prevención y Participación Ciudadana que pudieran fungir como Centros Comunitarios, y en esos que a la par voy a responder la otra pregunta, están todos en proceso de licitación y se pretenden construir o terminar de construir antes del primer trimestre del próximo año, en cuanto a hospitales tenemos dos en proceso de ejecución, qué es el Hospital Madero y el Hospital de Matamoros, además de los Centros de Salud que tenemos Centro de Salud en la Colonia Moderna en Victoria, Centro de Salud en Matamoros, Centro de Salud en Soto la Marina, en la Cima de Reynosa, en Río Bravo, en Ocampo y en proceso de adjudicación en Xicoténcatl, terminamos obras que recibimos de la administración anterior, un Centro de Salud en Miradores de la Presa en Tampico y la Unidad de Especialidades Médicas dedicada a la detención y diagnóstico del cáncer de mama y en ellas se invirtieron 35 millones de pesos, respondiendo a la respuesta de la Diputada Guadalupe de Movimiento Ciudadano, me preguntabas del presupuesto, si tenemos contemplada la terminación del Penal de Ciudad Victoria, nuestro señor gobernador ha hecho ya más de dos veces gestión en la federación para poder recibir el recurso para terminar el Penal, que es de una inversión alrededor de mil ciento veinte millones de pesos para



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

terminar la infraestructura, más el equipamiento que estimamos sea alrededor de quinientos millones de pesos, desgraciadamente la contestación de la federación ha sido negativa, sin embargo es prioritario para nuestro señor Gobernador realizar este Penal y se están buscando en este momento, nuevas modalidades u otras modalidades más bien de financiamiento para llevar a cabo la ejecución del Penal, o sea es un hecho que se va a llevar a cabo, en cuanto a la Avenida Francisco I Madero, estamos, si hemos escuchado de ciertas inconformidades, la principal ha sido la tala de árboles y está claro que vamos a mantener los árboles que están ahí, hay un comunicado que sacamos pero aun así respondiendo a la otra pregunta, estamos, obviamente estoy dispuesta a recibirlos y aclarar las dudas que tengan quienes están inconformes, respondiendo a la pregunta de qué acciones tenemos para Biosfera del Cielo, sí, ciertamente es un proyecto o es un área que está fuera de mi alcance, de mi competencia definir exactamente, qué se hace? Pero estoy consciente y tengo conocimiento de que la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente junto con la Secretaría de Turismo, están llevando acciones para determinar los alcances que se pueden llegar a hacer y en base a eso nosotros definir lo que nos corresponde en términos de infraestructura para mejorar el Cielo, también es uno de los proyectos prioritarios para nuestro señor Gobernador, en ese sentido de las bondades que tiene dicho proyecto y de lo que amerita difundirlo y promoverlo, entonces en cuanto llegue a mis manos, las acciones que haya que hacer, procederemos al desarrollo del proyecto ejecutivo, en términos de infraestructura y obviamente a la ejecución de la obra, del otro comentario que me hacía del tramo Gómez Farías – Alta Cima, hoy, no lo tenemos, no lo teníamos como un proyecto en proceso, sin embargo lo tomo en cuenta su sugerencia y hacemos el proyecto y la gestión correspondiente, respondiendo a la respuesta del Diputado Rogelio, de Nueva Alianza, perdón que no diga los nombres, no me los sé de memoria, pero bueno respondiendo al beneficio que traen los complejos integrales de prevención y participación ciudadana, no sé si me pasaron aquí la, mira realmente beneficio, este proyecto responde a una estrategia de la Secretaría de Bienestar Social, ellos son quien tienen medido exactamente el beneficio del alcance, te puedo decir lo que yo tengo conocimiento, verdad, porque realmente me compete la ejecución de dicha obra, pero es un programa que retoma, que fue exitoso en otros estados, que toma la Secretaría y cuyo objetivo principal es la reconversión de la zona donde se implanta dicho proyecto y la recuperación del tejido social de dicha zona, zona o colonia, todo lo que converge de ser un espacio no utilizado, a veces oscuro o propicio para que la delincuencia esté ahí, se reconvierte en un Centro Comunitario en donde la gente puede tener actividades culturales, deportivas y hasta bueno si culturales de comunicación, porque traen hasta, bueno traen 500 gradas, lonarias, cancha de usos múltiples, bueno casi voy a contestar lo que



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

también me preguntaba acá el Diputado Ángel, pero y traen también una pantalla para proyectar y tener también pues proyecciones ahí, no pues, entonces prácticamente es, es la reconversión y la restructuración de tejidos social es lo que se busca, respondiendo a la pregunta de la Diputada Mónica del Partido, en cuanto al Puerto de Matamoros, si es cierto que la inversión que se hizo pues fue gestión de ustedes, si es cierto que los ochenta millones también fue una gestión, más fue asignado en el presupuesto cuando nosotros llegamos, ósea está asignado para el 17, en el resto de los proyectos desgraciadamente se hizo una mala gestión de la mía y se detuvieron por tema de impacto ambiental los proyectos que están ahí, hoy por hoy la administración portuaria se encuentra dando solución y solventación a todos los requerimientos de la mía para poder activar los proyectos de infraestructura, desgraciadamente si no tenemos el impacto ambiental, que es algo que el Diputado nos invitaba a tener, pues es imposible generar la infraestructura, hemos hecho todo lo que nos compete en esta administración, por solventarlo y darlo, echarlo a andar por delante, es un proyecto prioritario para el gobernador definitivamente y si no se asigna recurso federal también se están viendo otras maneras de financiar dichas obras y poder dar el avance y el arranque que amerita dicho Puerto, en cuanto a la otra pregunta que me hacías de Pemex y VITON, no tengo el dato, y está fuera de mi competencia poder anunciar, sin embargo investigamos y respondemos dicha pregunta, cuestión, Ángel, Diputado Ángel en cuanto a los espacios que tenemos referentes a la recuperación del tejido social y bienestar, nada más déjeme encuentro aquí la, tenemos un Centro de Bienestar en la Colonia de San Valentín, en Reynosa, en Fraccionamiento Paseo de las Flores y Periquitos, en el Ejido Alfredo Buenfil y de Lampacitos, en Mante traemos un espacio de Bienestar Social y en Ciudad Victoria, así también los 6 Centros de Prevención que ya mencionamos, en proceso de licitación, programados y en proceso de licitación, el espacio, los espacios de bienestar incluyen andadores, áreas de juegos infantiles, caseta de vigilancia, estaciones, plaza, bancas, cancha de usos múltiples, algunas, etc. y bueno el Centro de Prevención, pues como mencionaba trae la cancha de usos múltiples, 500 gradas, las lonarías, 2 salones de talleres más un salón de usos múltiples, la pista, una pista también para correr alrededor del parque, juegos, gimnasio, etc. etc., bueno pues esto es el inicio de todo un gran plan integral para generar los espacios de bienestar, que propicien el bienestar y la paz de los tamaulipecos, ya es todo, falta otro, es cuanto.

Presidente: Muy bien, gracias Ingeniera, con relación a la intervención de la ciudadana Ingeniera Cecilia del Alto López, Secretaría de Obras Públicas del Estado, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de los diputados que intervino en esta fase de preguntas desea hacer uso de palabra para realizar



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la Secretaria compareciente?.

Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la segunda ronda de preguntas recordándoles a los diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

Primer término, participa la Diputada María de la Luz Castillo Torres, en representación del Partido Morena.

Diputada María de la Luz Castillo Torres. Gracias, no yo con medio minuto tengo, qué impacto han tenido las obras que se han construido en la población.

Presidente: En segundo término participa la Diputada Guadalupe Biasi Serrano, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Ingeniera Cecilia, precise qué espacios son intervenidos o en su caso edificados para dotar de mayor infraestructura del Deporte a nuestra entidad? Y por supuesto la inversión que se emplea para estas edificaciones.

Presidente: Toca el turno al Diputado Humberto Rangel Vallejo, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputado Presidente, Tamaulipas es un referente en cuanto a los lugares turísticos, por lo que en cuanto a la Playa la Pesca, qué obras públicas se han destinado para fortalecer la infraestructura carretera, así como los servicios básicos que se requieren en este lugar, de gran relevancia para nuestro Estado y en su caso si se tiene prevista una inversión en este rubro, en ese sector de la Pesca, gracias.

Presidente: Gracias Diputado, tiene el uso de la palabra el Diputado Rogelio Arellano Banda, en representación de la fracción Parlamentaria Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Arellano Banda. Secretaria, más que nada no quisiera hacer un cuestionamiento, solamente una invitación para que el día de mañana, si tuvieran un proyecto más ambicioso, yo le encargo el área rural, las áreas rurales siempre han sido muy abandonadas, siempre se van políticamente a las ciudades a trabajar, a hacer obras, pero realmente el campo está muy abandonado, todos los agricultores, realmente por donde transitan su maquinaria, pues están



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

totalmente destruidos los caminos, si le encargo que el día de mañana haya un proyecto muy ambicioso de encalchamiento en todas las comunidades, en aquellas que ya no existe la carpeta o de bacheo, eso es solamente la invitación.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa, en representación del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa. Secretaria, como Diputado he insistido que el gran legado de esta Legislatura es la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción y obviamente en respuesta a un gran reclamo por parte de toda la sociedad, muy en particular cuando se trata de recursos públicos, la dependencia a su cargo tiene asignado un considerable presupuesto para la ejecución de obra pública, la ley obliga a licitar la mayoría de los contratos, en otros casos permite que los contratistas participen en concursos por invitación y en otros se permite asignarlos directamente, en los casos de asignación directa, quién los determina y bajo qué criterios, por otra parte, qué ha hecho para prevenir actos de corrupción por parte de funcionarios de su dependencia en la asignación de contratos y en su caso qué medidas administrativas y legales se han tomado para sancionarlos?.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Me podría repetir la última?

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa. Sí claro, qué ha hecho para prevenir actos de corrupción por parte de funcionarios de su dependencia en la asignación de contratos y en su caso qué medidas administrativas y legales se han tomado para sancionarlos? Y por último es verdaderamente imposible localizar en la sección de transparencia de la dependencia, la relación de los contratos asignados y la información relativa a éstos, cuando es una obligación legal, específica de su Secretaría dar la máxima transparencia y publicidad a éstos, propiciando opacidad y generando desconfianza, qué acciones implementará para corregir esta acción?. Muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputado, por último se le concede el uso de la palabra a la Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, en representación del Grupo Parlamentario Acción Nacional.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío. Muchas gracias, recientemente en nuestro Estado se han suscitado una serie de lluvias, pero también en contraste en algunas regiones de nuestra entidad se carece del acceso al vital líquido,



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Ciudadana Secretaría sírvase detallar la inversión que se ejecuta en este rubro, así como dar cuenta de las acciones que se realizan en este sector, gracias.

Presidente: Con el objeto de dar respuesta y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Ingeniera Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Estado, hasta por quince minutos. Adelante Señora Secretaria, tiene usted el uso de la palabra.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Respondiendo a la primer pregunta, de la Diputada María de la Luz, acerca del impacto de las Obras que se han construido, como he mencionado, si algo ha buscado esta administración es que se cumplan con los ejes vectores del Plan Estatal de Desarrollo y obviamente buscando ese beneficio a la ciudadanía y el impacto social, se han determinado las obras de acuerdo al mayor impacto que se genere en cuanto a ciudadanos beneficiados o beneficio económico para la sociedad, obviamente depende de cada obra el impacto que se tiene, generalmente cuando anunciamos las obras, medimos en cierta manera los ciudadanos beneficiados, aunque muchas veces aún son mayores los beneficiados que los que se pueden medir, continuando con las respuestas para la Diputada Guadalupe de Movimiento Ciudadano, en cuanto a los espacios deportivos que tenemos en proceso de ejecución en la administración o procesos licitatorios hago la aclaración, porque hay unos que están programados, recibimos ya como parte del ejercicio 2016, etiquetada la obra de la Unidad Deportiva Adolfo Ruíz Cortines, con una inversión de 39 millones, esa Unidad, bueno los trabajos de esa Unidad Deportiva constan de estacionamiento, canchas de fronton, jardineras, pavimentos, cancha de tochito, acoto esto porque hay dos etapas más que se están ya considerando y programando el recurso para dicha Unidad y una es la rehabilitación de la plaza cívica que se encuentra colindando con el 17, con la avenida 17 y además obras complementarias como son la rehabilitación del edificio de la biblioteca, regeneración de un salón de usos múltiples, el cajón de protección del autobús de los visitantes, etc. eso es en Ciudad Victoria, además traemos, estamos terminando la Unidad Deportiva Nor Poniente, próximo mes, aquí también en Ciudad Victoria, trae dos canchas de Han Volt, cancha de pasto sintético, núcleos sanitarios, pasillos, jardineras y esa es la primer etapa de un gran proyecto también, traemos la rehabilitación de Campo en la Unidad Deportiva José Barrera González, Miguel Alemán, la construcción de la Unidad Deportiva de la Colonia Lomas del Río y terminamos también en este ejercicio la Unidad Deportiva de la Colonia Revolución Verde y de Gómez Farías por 10 millones. Respondiendo a la pregunta del Diputado Humberto Rangel, en cuanto a las obras que se traen, que se realizaron en la Pesca, como mencioné en



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

el informe, rehabilitamos el camino de acceso a la Pesca, antes de Semana Santa, con una inversión de 1.4 millones de pesos, más además condicionamos o rehabilitamos las palapas de la Pesca para que también estuvieran listas para dichas fechas, actualmente se encuentra la Secretaría de Turismo generando un nuevo proyecto integral en la misma zona que me abstengo de anunciar ahorita, porque es un proyecto que amerita que el Gobernador lo anuncie una vez que esté detallado y culminado, sin embargo pues vienen pues cosas pues muy buenas y grandes para también ese destino. Bueno nada más respondiendo a la invitación del Diputado Rogelio, claro que tomamos en cuenta su comentario y haremos el levantamiento necesario para destinar los recursos que esté en nuestras manos destinar y atender el tema de los caminos rurales y la generación de infraestructura en dichas zonas, ok .En cuanto a las preguntas del Diputado Juan Carlos Córdova, nosotros para el proceso de adjudicación seguimos lo dispuesto en el artículo 41, guardando siempre los fundamentos básicos que establece el apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, verificamos que se encuentre dentro de los montos establecidos de acuerdo al artículo 43, en apego a los requisitos del artículo 44, es decir seguimos lo que la Ley de Obra Pública determina y todos nuestros procesos están revisados por el órgano de control del Estado, pudiendo garantizar que se ejecuten como debe de ser y obviamente atendiendo las observaciones que se lleguen a realizar, qué medidas he hecho, bueno qué he procurado pues que se hagan en términos de prevención de corrupción, pues obviamente una vigilancia de los procesos internos de la Secretaría y el seguimiento de la ley al pie de la letra, eso en cuanto a mi competencia tengo, si lo que me corresponde hacer, que se cuide la ley como debe de ser y obviamente en caso de que no, pues tendrá que ejercerse también la ley y dejar de ser parte del equipo de gobierno. En cuanto a los contratos asignados si en la plataforma no se encuentra la totalidad, daré instrucción de que se complemente la información que tenga que estar y en este mimos momento doy la instrucción al equipo que ponga al día la información que debe ser y que los ciudadanos merecen tener también no?. Y finalmente en cuanto a la pregunta de la Diputada María del Carmen de infraestructura hidráulica?, pues traemos una gran inversión como mencioné son 350 millones lo que tenemos asignado en este ejercicio 2017, la cabeza de sector es la Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente, de la cual depende la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas y esa dependencia es la que se encarga de realizar los estudios y proyectos y determinar las prioridades para el Estado, en base a eso traemos un gran listado de 30 obras, le voy a describir las principales Diputada, si requiere más detalle le puedo compartir la lista al final de la sesión, dentro de las que traemos en proceso está la rehabilitación como mencionaba al Sistema Eléctrico de la obra de toma del Acueducto Guadalupe Victoria, también traemos ahí mismo



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

la del Sistema Eléctrico de la Estación de Rebombado número 1 y la Estación de Rebombado número 2, estas obras suman un importe de 120 millones y fueron establecidas en coordinación con la CONAGUA, supliendo así el compromiso presidencial que ellos tenían originalmente de hacer una segunda línea de acueducto, en Matamoros traemos obras complementarias para la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el oeste de Matamoros con gasto de 540 litros por segundo y la construcción del Emisor de Estación de Bombeo EM20 con mil quinientos nueve metros lineales de tubería, otra obra importante es la construcción del colector ayuntamiento para tributar al emisor de drenaje pluvial Martok con tubería de concreto de 62 pulgadas, en Tampico y así muchas otras; la construcción de red de atarjeas de mil ciento setenta y ocho descargas y una longitud de nueve mil ciento dieciocho metros lineal de tubería, en la Colonia Vamos Tamaulipas, en Reynosa y pues bueno si quiere le comparto la lista completa, es cuanto.

Presidente: Gracias Ingeniera, con relación a la intervención de la Ciudadana Ingeniera Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Estado, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de los Diputados que intervino en esta fase de preguntas, desea hacer uso de la palabra para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por la Secretaria compareciente?.

Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra Ciudadana Ingeniera Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Estado, para realizar una reflexión global en relación a su comparecencia, disponiendo de hasta cinco minutos para tal efecto, tiene Usted el uso de la palabra.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Pues solamente reiterar el compromiso de la Secretaría que tengo a mi cargo, del Gobierno de Tamaulipas, del Gobernador en sí, de avocarnos a realizar la obras que urgen al ciudadano tamaulipeco, en estos rubros que hemos mencionado, siempre enfocándonos sobre todo al beneficio, yo he invitado mucho a mi equipo a que no nada más hagamos obra por hacer sino que busquemos que estas obras sean entregadas cuanto antes y en la mejor calidad que se pueda y que se especifique, porque así lo ameritan los tamaulipecos y porque urge entregar estos beneficios a la ciudadanía, asimismo, trabajamos arduamente de la mano con las otras dependencias en el desarrollo de proyectos ejecutivos, buscando que su alcance sea también el que amerita y que cubra el mayor beneficio a los tamaulipecos, seguimos trabajando estamos abiertos, ha sido un trabajo en conjunto con todos los municipios, indistintamente de colores y lo pueden cuestionar a cualquier alcalde, estamos trabajando en



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

conjunto y ese es nuestro compromiso, atender las necesidades, programarlas y ejecutarlas como debe de ser, de antemano muchas gracias estoy a sus servicios y a su disposición y con todo el compromiso que se pueda tener, entregada al cien por ciento en este trabajo.

Diputado Carlos Alberto García González. Muchas gracias Ingeniera.

Presidente: A nombre de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, agradezco la presencia de la Ciudadana Ingeniera Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas, es menester señalarle que sin lugar a dudas este intercambio abierto de opiniones sobre la base de la libertad de expresión y en un contexto de diálogo entre dos ámbitos distintos del Poder Público en Tamaulipas, fortalece el ejercicio de gobernar, agotado el objeto de esta comparecencia agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados y me permito dar por concluida la misma, **siendo las onces horas con trece minutos de este día 4 de octubre del presente año**, muchas gracias compañeros.